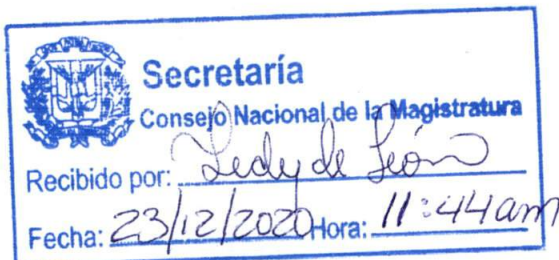




COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Fundado el 3 de febrero de 1983

Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA)
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)



Santo Domingo, D.N.
22 de diciembre de 2020.

Señores:

Consejo Nacional de la Magistratura.-

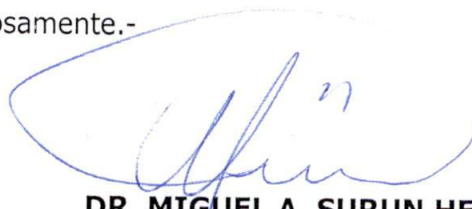
Ciudad.-

Luego de saludarle, sirva la presente para presentarle a la **DRA. DULCE JOSEFINA VICTORIA YEB**, portadora de la cédula de identidad y electoral **No. 001-0139422-9**, matriculada en el Colegio de Abogado de la República Dominicana (CARD) con el **No. 3790-3368**, para que la misma sea valorada por esta Honorable Institución, como Jueza Miembro del Tribunal Constitucional.

Consideramos que es una profesional que cuenta con todos los requisitos morales y éticos para desempeñar con éxito la función. La **DRA. DULCE JOSEFINA VICTORIA YEB**, es una persona que goza de amplia experiencia, actualmente ejerce la función de Directora de Inspección en el Tribunal Superior Electoral. A la luz de su amplia trayectoria de justicia y aceptación de todos los sectores, es una candidata ideal, no solo por su gran preparación académica, sino por sus atributos morales y su honestidad sin ningún tipo de cuestionamiento. Por esta razón nosotros como Institución la proponemos de manera formal, para que sea considerada por ustedes y de esa manera pueda seguir sirviendo al país.

Esta solicitud tiene nuestro aval y la sometemos a su consideración.

Muy respetuosamente.-


DR. MIGUEL A. SURUN HERNANDEZ
Presidente CARD.-

